



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Inmersión docente al campo de la sociología educativa

Dra. Vania Jazmely Covarrubio Topete
Doctorado En Gerencia Y Política Educativa (Ubc Tepic)

Área temática 06. Educación en campos disciplinares.
Línea temática: Dimensión sociohistórica.



Resumen

El presente trabajo, precisa algunos aspectos teóricos de aporte sociológico y otros con relación al ámbito educativo, concepciones verídicas de las ciencias sociales, la sociología de la educación, su funcionamiento, importancia, aplicación y veracidad científica. La relación que poseen algunos aspectos con dicha ciencia, la importancia de potencializar la individualidad y el trabajo colectivo para establecer procesos óptimos de desarrollo y funcionamiento social, las transformaciones sociales de mayor auge, las relaciones entre grupos, el fundamento de una elección de profesión acorde al funcionamiento sistémico e interés intrínseco del individuo.

Por igual, exhibe aspectos de algunas estructuras sociales, su ejercicio, el funcionalismo social de tipo positivo, modos sociales de reproducción, detalles presentes en la teoría de la resistencia a las organizaciones o transformaciones sociales, importancia de las políticas educativas en concordancia o desacuerdo social, la influencia de los individuos dentro de las organizaciones, el valor del capital humano y relaciones existentes con las necesidades de formación presentes en el sistema educativo, específicamente en un nivel superior, formador de docentes. Por último, se establecen conclusiones referidas a la sociología y a la sociología de la educación asentadas en aspectos que la ciencia considera, deberían desarrollarse dentro de los sistemas formativos para entender su funcionamiento y mejorar constantemente desde el sector educativo en unidad con el productivo.

Palabras clave: Sociología, educación, actuar docente, políticas educativas.

Introducción

Desde sus inicios y fundamentos, la sociología estudia las sociedades humanas, sus fenómenos, procesos y transformaciones basadas en contextos o momentos históricos en que se ve inmersa. Se concibe como ciencia porque establece determinismos de tipo verificable con base a la investigación. Su principal objetivo es la inspección constante del ser humano y su funcionamiento en grupos o instituciones y es una ciencia complementaria multifuncional, multifacética de tipo político, económico, filosófico, psicológico, científico, en relación con el quehacer educativo pues es holística y totalizadora del sistema.

La sociología establece análisis de grupos u organizaciones civiles, culturales y sociales desde un plano de acción y relación de tipo político, cultural, económico, psicológico y de varias índoles conectadas directamente con la rama formativa, razón por la cual, desde el área educativa, debe triangularse la educación, el trabajo en equipo y la unificación transversal de reflexiones y aportes sistémicos aptos de transformar las problemáticas sociológicas más marcadas, pues sus estudios vinculados al deber ser que rige la función docente, pueden generar la mayor comprensión entre las relaciones sociales y la puesta en práctica de procesos educativos, capaces de priorizar acciones y funcionamientos conjuntos.

Desde los análisis del presente trabajo, puede definirse entonces a la sociología como el estudio de los procesos o hechos colectivos para entender las actuaciones humanas a nivel social, asuntos políticos, relaciones, funcionamiento, formas de vida, educación, actuar de las diversas instituciones que conforman la sociedad o la familia, normas o leyes que regulan el actuar social, e intentar establecer procesos de orientación o análisis encausados hacia el bien común.

Por su parte, la sociología educativa enarbola la representatividad imperante del poder de la educación, sus mecanismos de promoción o transmisión de la cultura o roles sociales, el aporte de la sociedad a la escuela y el compromiso de la educación con la sociedad para lograr mejoras en cuanto a la individualidad humana y productividad eficaz, eficiente, compartida e igualitaria.

La sociología de la educación, se interesa por cualquier suceso vivido en la escuela para entender las situaciones que ocurren en ella y sus próximos aportes a la ciencia y sociedad, pues su objetivo principal es lograr que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos aptos de generar relaciones armoniosas que a su vez mejoren el funcionamiento social en aporte sistémico a la educación. Busca generar seres humanos empáticos, innovadores, conocedores de sí, pero sobre todo, empáticos con el sistema y aptos de analizar y proponer mejoras conductuales o sociales.

Dentro de la sociología educativa, compete al docente, la transformación ideológica en aporte a la evolución del aprendizaje, promover la conciencia y responsabilidad social, encausar la comprensión de las acciones escolares, problemáticas sociales, impacto de los aprendizajes generados, pero sobre todo, la responsabilidad tan grande de situarse como eje rector del proceso educativo y asumirse mediador entre las demandas contextuales,

curriculares, educativas y áulicas con base a los procesos sociológicos que a nivel educativo siempre influyen o se ven influenciados en mejora propia o colectiva.

Como parte de la apreciación del proceso de la sociología educativa, el docente debe auto educarse respecto al tema y ejemplificar en sus estudiantes con aprecio a la diversidad cultural; tomar conciencia de la importancia valoral de cada persona y poder así, comprender el comportamiento de los alumnos a partir de visualizarles como producto social. Por otro lado, participar en procesos o adecuación de la reproducción de reformas o políticas de educación con base a los contextos de acción para favorecer en el alumnado un autoconocimiento y comprensión del ser y deber ser, las causas del ser y los requerimientos sociales del deber ser con relación al aporte sistémico de su escuela, comunidad y país. La sociología educativa, busca mejorar la conducta del ser humano, todo lo que lo rodea, lo educa y su funcionamiento para poder determinarle y promover un correcto actuar.

Desarrollo

Comprender la sociología puede tener diversas concepciones, por igual que lo hace la sociología educativa, lo que exige presentar diversidad conceptual con base a temáticas que influyen en ambas ciencias y así ampliar el conocimiento docente en pro de la mejora instructiva en centros de educación superior que prioricen la inmersión y análisis de las temáticas en el campo educativo. Como primer análisis, en sus estudios basados en el campo de la sociología, Rojas (2014) le define como:

La ciencia que estudia la sociedad con sus propios métodos, tanto su estructura como la acción social, que toma a la sociedad como –un todo- a partir de sus elementos objetivos, o la visualiza desde la escala de individuos – subjetivos e intersubjetivos-, poniendo énfasis en la dimensión macrosocial o microsociales respectivamente. (p.35)

En el caso de las cuestiones microsociales, las acciones se rigen acorde a la interacción ideológica o formativa de los actores dirigentes. A diferencia de los sistemas macro sociales, como lo es el funcionamiento educativo, pues sienta sus bases en acatar políticas educativas vigentes y acciones emanadas de ellas, sin embargo, se particulariza al trabajar de forma escolar o áulica, ya que, las características del estudiantado son más específicas.

En otra concepción, Mendieta (2019), narra que la sociología:

Nace de la inconformidad del hombre con la organización social imperante y trata de valerse de las conquistas científicas de la sociología pura, con el propósito de modificar lo que es, para encaminar a las sociedades humanas hacia lo que debe ser, hacia el ideal que se deriva de la ciencia misma. (p.17)

Otro de los fines que la sociología persigue, según Simbaña, Jaramillo y Vinuesa (2017) es que los seres humanos “aprendan a vivir en sociedad, y resaltar de cada integrante los valores, ideas, creencias y pautas que fortalezcan

la vida en sociedad y se promueva la democracia cognitiva, y la ética ciudadana” (p. 87). Para Torres (2018) “la concepción democrática según Delich, se define a partir de un compromiso sociológico” (p.7).

Mendieta (2019) menciona que como advirtió Durkheim, la sociología debe considerar “los hechos sociales como cosas, como objetos que se dan fuera del hombre, no es posible estudiarlos tan fríamente que pueda olvidar quien los estudia que es la misma entraña palpitante de su ser el motivo de su análisis” (p.133) y que como parte de este proceso es evaluable un funcionamiento externo más preciso que a pesar de contemplar al hombre, concibe su individualidad y autonomía.

Hernández (2006) cita a Brater, para quien la sociología refiere “la formación del propio yo como centro de orientación y acción, y aprender a dirigir la propia vida a partir de uno mismo, a situar en un proceso abierto su aprendizaje y experimentación” (p.14) para lograr estrategias académicas capaces de transformar los sistemas sociales desde una perspectiva única, democrática y promotora de igualdad conjunta en beneficio común.

Ante Simbaña, Jaramillo y Vinueza (2017) la sociología “estudia el origen de la organización, el desarrollo y los procesos de transformación de la sociedad basadas es una óptica social que aplique el conocimiento en la prevención y resolución de los problemas de la realidad educativa” (p.87). Insta a comprenderse individualmente como ente capaz de accionar y direccionar positiva y gradualmente la educación a través de la participación activa, efectiva en cualquier rama del saber.

En el sentido selecto de una profesión o labor social Álvarez (2007) refiere lo siguiente:

Una vez que se ha sopesado bien la elección de una profesión, y cuando las condiciones que rigen nuestra existencia nos permiten elegir cualquiera, deberíamos decidirnos por aquella que podamos ejercer más dignamente y que se funde en las ideas que consideramos ciertas, con el fin de contar con el más amplio campo para obrar en beneficio de la humanidad (p.27).

Al concebirse social y educativamente dentro de una carrera capaz de generar beneficios personales y de bien común, De Olivera, Ros y Tamayo (2001) consideran que lo siguiente es conocer sus formas de organización y unificar con ellas las propias metas, a la par de los objetivos colectivos del campo laboral. Refieren la socialización organizacional mediante dos enfoques teóricos, el de tácticas y el de contenidos organizacionales. El primero “adopta como unidad de análisis y se estudia las acciones encaminadas a promocionar la socialización del individuo”. El segundo, “toma al individuo como unidad de análisis para estimar el grado en que está socializando según determinados contenidos” (p. 175).

Como refiere Velázquez (2006), Comte estructuró una serie de ideas que ofreció claramente sistematizadas, expuestas y determinó que:

El objetivo de la nueva filosofía, era; A) Proporcionar a las mentalidades individuales un sistema de creencias para unificar el espíritu colectivo. B) Establecer un conjunto de reglas coordinadas sobre las creencias comunes

del sistema aludido. C) Determinar una organización política que sería aceptada por todos los hombres, en virtud de que respondería a sus aspiraciones intelectuales y a sus tendencias morales (p. 30).

Consideró la importancia del paradigma objetivista positivista o científicista de la sociología, debido a que su accionar podía determinarse de manera medible o cuantificable. Ansart (2003) cita a Simon quien “logra definir las formas propias del conocimiento de lo social a través de una reflexión sobre las ciencias que han alcanzado el estudio científico” (p.12). Por ello se le considera el padre de la sociología.

Karl Marx, citado por Rojas (2011), define que “el factor determinante para definir la clase social de un determinado actor es su posición ante los medios de producción, a saber, el hallarse o no en posesión de estos” (p.5). Su paradigma crítico o corriente marxista, enarbola las diferencias de clases debido a la estructura y la superestructura enunciada por cuestiones de tipo racial, religioso, económico o social. Busca estudiar las posibilidades de educabilidad, diferencias entre unos y otros grupos, formas de explicar la dinámica social en beneficio del cambio estructural o sistémico de apoyo colectivo.

Para Max Weber, referenciado en una investigación de Castillo (2017), algunos de sus enfoques basados en la sociología y la educación, determina tres tipos de educación:

Humanística, carismática y especializada; la educación carismática corresponde al guerrero y al sacerdote; la educación humanística busca cultivar un modo de vida; mientras que la educación especializada, corresponde a la aparición de un cuerpo de especialistas y a los procesos de burocratización de la sociedad moderna (p.37).

Weber, buscaba entender y analizar las maneras de socialización expuestas en el hombre, la reciprocidad en ellas, sus formas, causas y efectos (RIZO, 2006). Postura diversa a la de George Simmel quien determinó que:

Por una parte están los individuos en su existencia inmediatamente perceptible, los que llevan a cabo los procesos de asociación, quienes se encuentran unidos por tales procesos dentro de una unidad mayor que uno llama ‘sociedad’; por otra parte, se encuentran los intereses que, habitando en los individuos, motivan tal unión: intereses económicos o ideales, bélicos o eróticos, religiosos o caritativos (p. 195).

Otra teoría que abona al tema, es citada por Ávila (2005) *teoría de la reproducción* y expone procesos de análisis críticos respecto al funcionamiento cultural, social y escolar. Sus bases residen en la afirmación de que los patrones conductuales se adquieren de manera inconsciente a través de los momentos de escolaridad o socialización más que en poder adquisitivo teórico capaz de permitir direccionar el actuar personal. Busca conocer las transformaciones humanas generadas a nivel psicológico y educativo a través del contexto de inmersión en que se desenvuelven; prioriza la individualidad del ser humano, generar personas capaces de analizar los sistemas sociales o educativos desde una perspectiva crítica.

Para Girux (1983), la teoría de *la reproducción y la resistencia* existente en la nueva sociología de la educación, la primera de ellas se da debido a los procesos de instrucción viciados o mecanizados y con pocas ganas de transformarle por parte del gobierno o las masas sociales a nivel sistémico. La segunda, se niega a integrar la reproducción igualitaria de dichos modelos y busca cambios o transformaciones en pro de las mejoras y permutas de visión individual colectiva.

Ante los procesos de reproducción, Camdepadrós y Pulido (2009) mencionan que “la institución educativa no es suficiente para garantizar la igualdad de oportunidades” (p.59). Se requiere conocimiento sistémico a nivel social y escolar para contextualizar la práctica educativa y generar oportunidades de igualdad escolar. Por ello, las políticas educativas y su funcionamiento sistémico demandan conocer puntualmente cada espacio educativo, en pro de generar cambios y favorecer gestiones idóneas de transformar el sistema.

Licandro (2018), anexa que “la gestión de los impactos de la operación productiva y comercial constituye el núcleo central de las responsabilidades empresariales o de sectores sociales” (p.4). Cita también que como producto de investigaciones sistémicas, Carroll (2015), observó que “la gestión socialmente responsable de los impactos abarca dos dimensiones: por un lado, -proteger- a la sociedad de los impactos negativos y por otro, contribuir a –mejorar- las condiciones de la sociedad mediante impactos positivos deliberadamente buscados” (p.5).

Como otra función indispensable de las políticas educativas, en el liderazgo directivo, como refiere Vila (2018), compete al director institucional, la principal tarea de dinamizar el trabajo colegiado, propiciar búsquedas de objetivos comunes, promover el accionar en ellos, establecer procesos de integridad, motivación, participación, cooperación, y beneficio conjunto de todos los participantes en los procesos educativos.

Muñoz (2014), comenta que “la cultura organizacional tiene una serie de características que ayudan a definirla: iniciativa individual, tolerancia del riesgo, control, identidad e integración, sistema de incentivos, tolerancia del conflicto, modelo de comunicación” (p.7). Analiza el impacto de las personas o grupos con relación a las organizaciones sociales, su comportamiento, los conocimientos adquiridos, la eficacia personal y mejoras en las actividades del ámbito educativo escolares o procesos de enseñanza aprendizaje en que, al conocer las características de inmersión de cada docente o estudiante, su funcionamiento escolar, evalúe y dirija con mayor facilidad el proceso instructivo en pro del deber ser.

Por lo citado con relación a la sociología, sociología organizacional, teorías de la reproducción, de la resistencia y procesos de organización, se aprecia que cada transformación demanda profundizar conjuntamente tanto en análisis sociales como de tipo personal y poder así empatizar cambios conjuntos, determinar transformaciones en el sistema y mejoras educativas en todos los sentidos.

Alzate y Chaverra (2019) enarbolan la importancia de potenciar el trabajo en equipos bajo un modelo bioaprendiente que emerge de la gestión educativa. Narra que las acciones educativas deben transformarse y dejar de ser individualizadas para convertirse en operaciones educativas conjuntas, idóneas de generar

“equipos humanos capaces de auto organizarse como células vivas donde todos y todas sean considerados componentes vitales en la construcción de los saberes y prácticas” (p.12). Para lograr así, funcionamientos capaces de establecerse como *sistemas vivos* y generar faenas conjuntas de metas frecuentes que propicien una adquisición significativa del aprendizaje.

Los autores en mención, narran también que gestionar el talento humano debe ir más allá de las gestiones administrativas basadas en aspectos financieros o de tipo físico, pues en la actualidad:

La tierra y el capital ya no son la principal fuente de riqueza, como sí lo es el conocimiento; por esta razón, se hace necesario que las instituciones y sus líderes propicien ambientes adecuados que permitan promover a las personas desde su potencial humano y académico, de manera que puedan ser reconocidas como –un fenómeno energético único, una fuente única, multiforme y maravillosa de vida (p.15).

Como último análisis, en sus aportes, Bolaños (2012) refiere que la cultura lleva procesos sociales complejos que influyen en la configuración de las personas, a veces, regidos por las instituciones o sistemas, lo cual, en sus entrañas concibe implícitamente la contradicción al cambio, ya que la educación busca transformar los desafíos sociales en los cuales el ser humano forma parte del sistema. Mismo que debe comprometerse a transformar la educación bajo un alto deber político y con base al respeto de los derechos humanos.

Conclusiones

La sociología educativa vislumbrada desde el ámbito docente debe ser capaz de generar cambios sistémicos en beneficio colectivo, con relación a la sociología educativa, toca a los docentes agentes del sistema, tener una visión comprometida con los cambios, necesidades sociales y procesos de reproducción social, reglas, condicionamientos culturales, escolares, ideológicos, académicos de cada estudiante y su relación con el impacto de su actuar en próximas generaciones. Precisa también, un adentramiento, asimilación, reproducción personal de los órdenes sistémicos, funcionamientos escolares, documentación al respecto, introspectiva, reflexión, aporte o realización de determinaciones conjuntas e individuales que se encaminen siempre a la obtención de aprendizajes significativos y mejoras de la calidad educativa para poder influir en el buen funcionamiento social.

La sociología educativa, presenta condicionamientos de tipo funcional, sistémico, que para efectos de este trabajo, cualquier docente, desde su aula, como líder educativo, gestor y promotor del aprendizaje, debería conocer antes de perfilarse como ejecutor de la reproducción social dada en la escuela o aula. Elegir la carrera docente, debe basar su actuar en un conocimiento preciso de la estructura social, funcionamiento sistémico del alumnado en forma práctica, cognitiva. Identificar cuestiones sociales de tipo holístico que afectan la educación, como son la economía, la salud, cultura, desintegración familiar, falta de empleo, características contextuales y buscar transformaciones favorables desde un plano laboral.

La sociología educativa, debe ponderarse como asignatura primordial en la educación básica, sobre todo en estudiantes que forjen su actuar como licenciados en educación y promoverse como ciencia prioritaria en el actuar, antes de desarrollar métodos o procesos instructivos de asignaturas, pues busca establecer relaciones sociales, articular la educación con los problemas existentes en cada época, disminuir las desigualdades sociales, promover la equidad, democracia, desarrollar estrategias que inciten al respeto, tolerancia, empatía, promoción de mejores políticas educativas, la participación mutua entre escuela y sociedad, ponderar el desarrollo de un entendimiento propio, sistémico, funcional; aporte personal a nivel social, la adquisición de normas y conductas emanadas de los regímenes preestablecidos a nivel social.

Al dirigente, también compete liderar con sus estudiantes el conocimiento y gestar prácticas educativas que predispongan el interés por interactuar, experimentar, evaluar, crear, ser entes activos en la reconstrucción de procesos o contenidos propuestos a nivel escolar, e incluso sobre sus probabilidades de logro y adquisición del conocimiento.

Como fin último, la sociología de la educación debe analizar el funcionamiento social con base a la influencia de la escuela en los procesos sociales y la influencia de la sociedad en el sistema. Abordar aspectos relativos a su mejora desde la gestión educativa y gestar la actividad humana como acción principal en el funcionamiento organizacional y sistémico. Darle valor e importancia como ser humano y evaluar sus funcionamientos, detectar fallas y promoverles a través del sector educativo para establecer faenas de mejoría a partir de la introspectiva y accionar individual que realmente conjugue el ser con el deber ser, pero sobre todo, que empaticen bajo una perspectiva democrática de beneficio social o colectivo.

Acrecentar el conocimiento basado en la sociología educativa, expone la gran necesidad de transformación paradigmática urgente de su concepción teórica y mayor entendimiento educativo sobre el tema, ya que su concepción debe priorizar la valía humana, el amor propio, la reflexión y convencimiento de las amplias gamas de posibilidades que tiene la sociedad y cada ente para educarse, educarse en el sentido humano y educarse académicamente para lograr mejoras continuas en su trayectoria de vida, pues al sentirse valioso y conecedor, expone sus aptitudes, competencias y actitudes a favor individual y grupal, lo que fortalece el sentido de pertenencia al sistema educativo, los centros escolares y sociales.

Relacionar las políticas educativas con la educación sociológica, es la primera fuente de correspondencia que debe establecerse para generar una educación funcional en cualquiera de las ramas educativas y cualesquiera de los países. Las políticas, deben basar su actuar en considerar, consolidar propuestas curriculares adaptables, lógicas y de relevancia ante cada contexto educativo a fin de mejorar la calidad educativa, misma que a consideración propia, sólo podrá desarrollarse a partir de procesos capaces de promover el aprendizaje, la capacitación y actualización humana primero en docentes, para reforzar su valía e importancia social como agente de cambio, como líderes y gestores del proceso educativo. Posteriormente en el alumnado a través de la buena ejemplificación y adquisición de aprendizajes curriculares basados en la realidad educativa e histórica que cada estudiante cursa.

La sociología educativa, deben entenderse entonces como un proceso capaz de determinar el funcionalismo sistémico, metas o planes conjuntos capaces de enarbolar la importancia del valor individual, escolar y social con base a las necesidades de mejora o crecimiento transformacional en cuanto al conocimiento y demandas sociales de un país. Y así, poder concebir la calidad educativa como el máximo alcance y puesta en práctica de los aprendizajes adquiridos en el proceso de formación, tarea de gran análisis con base al actuar docente y documentación constante de las características, momentos y áreas de análisis que expone la sociología educativa, para poder así, generar aprendizajes altamente valorados a nivel profesional y ejecutados de forma positiva a nivel social.

Referencias

- Álvarez, F. (2007). *Sociología y Educación*. Madrid. Ediciones Morara, S. L.
- Alzate, F. y Chaverra, L. (2019). *Hacia una gestión educativa bioaprendiente: otros giros epistémicos desde nuevas semánticas*. México: Intersticios Sociales. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421759176002> (02/02/2021).
- Ansart, P. (2003). *SOCIOLOGÍA DE SAINT-SIMON*. Argentina. Editorial del Cardo. Recuperado en: <https://biblioteca.org.ar/libros/656553.pdf> (13 de enero de 2021).
- Ávila, M. (2005). *Socialización educación y reproducción cultural: Bordieu y Bernstein*. España. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419109.pdf> (28 de enero de 2021).
- Bolaños, O. (2012). *SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN*. Costa Rica: CENTRO DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA. Recuperado en: https://www.uned.ac.cr/ece/images/catedras/educdesarrollo/2012/4_10_2videoconferencia_114_1.pdf (10 de febrero de 2021).
- Camdepadrós, R., Pulido, C. (2009). *LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CRÍTICA*. España. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201014898004.pdf> (27 de enero de 2021).
- Castillo, G. (2017). *Sociología de la Educación*. Colombia. Fondo editorial Areandino. Recuperado en: <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/824/Sociolog%C3%ADa%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (22 de enero de 2021).
- De Olivera, L., Ros, M., Tamayo, A. (2001). *Socialización organizacional: tácticas y autocorrección*. Madrid. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231324550003> (13 de enero de 2021).
- Fernández, S. *Sobre la sociología de Emilio Durkheim*. Recuperado en: <file:///C:/Users/princ/Downloads/Dialnet-SobreLaSociologiaDeEmilioDurkheim-865782.pdf> (14 de enero de 2021).
- Girux, H. (1983). *TEORÍAS DE LA REPRODUCCIÓN Y LA RESISTENCIA EN LA NUEVA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN*. Harvard. Buenos Aires. Recuperado de: https://ubc.edu.mx/plataformavirtual/pluginfile.php/71137/mod_resource/content/2/Teor%C3%ADa%20de%20las%20resistencias.%20%281%29.pdf (14 de enero de 2021).
- Hernández, F. (2006). *¿Qué Sociología de la Educación se deriva de la Teoría Crítica?* Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=453644785002> (14 de enero de 2021).
- Licandro, O. (2018). *El aporte de la Teoría de la Economía Civil a la argumentación de la RSE*. Ecuador: *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504554929003> (06 de febrero de 2021).

- Mendieta, L. (2019). Reproducción facsimilar del primer artículo publicado en la RMS en 1939. México: Revista mexicana de sociología. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32160326007> (15 de enero de 2021)
- Muñoz, P. (2014). EL SENTIDO DE PERTENENCIA COMO ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL PARA EL APORTE DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA. ESPAÑA: UNIVERSIDAD MILITAR DE NUEVA GRANADA. Recuperado en: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11663/Ensayo%20Final%20Paola%20Mu%F1oz.pdf;jsessionid=877765E017B1DB3806DF0C7A64839FF7?sequence=1> (02 de febrero de 2021).
- Rizo, M. (2006). George Simmel, Socabilidad e Interacción. Aportes a la Ciencia de la Comunicación. México. Grupo hacia una Comunicología Posible Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Recuperado en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/27/rizo.pdf> (22 de enero de 2021).
- Rojas, G. (2011). Las clases sociales en Karl Marx y Max Weber: elementos para una comparación. Paraguay. Centro de Estudios y Educación Popular Germinal. Recuperado en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/ceepg/20170404051519/pdf_1024.pdf (16 de enero de 2021).
- Rojas, A. (2014). Aportes de la sociología al estudio de la educación (Autores clásicos). Costa Rica. Revista Educación: Rescatado en: (<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44030587002>) (08 de enero de 2021).
- Simbaña, V., Jaramillo, L., Vinuesa, S. (2017). Aporte de Durkheim para la Sociología de la Educación. Ecuador. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4418/441852610002/441852610002.pdf> (17 de enero de 2021).
- Torres, E. (2018). Las antinomias de Francisco Delich: el intelectual orgánico y la sociología como ciencia en América Latina. Venezuela: Utopía y Praxis Latinoamericana. Rescatado en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27957763012/27957763012.pdf> (12 de enero de 2021)
- Velázquez, C. (2006). AUGUSTO COMTE, Fundador de la Sociología. Puebla. Elementos: ciencia y cultura. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/294/29406305.pdf> (18 de enero de 2021).
- Vila, H. (2018). Liderazgo directivo y Gestión educativa en las Instituciones Educativas Públicas del nivel Primaria de la UGEL N° 04 – Comas, 2018. (Tesis Doctoral). Perú: Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo. Recuperado en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28420/Vila_SHK.pdf?sequence=1&isAllowed=y (30/01/2021).